



“PLAN PROVINCIAL DE DINAMIZACIÓN ECONÓMICA LOCAL 2015”

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE ALCARDETE

La Diputación Provincial de Toledo en sesión plenaria, celebrada el día 26 de enero de 2015, ha procedido a la aprobación de las “Bases reguladoras de la convocatoria de subvenciones en el marco del “Plan Provincial de Dinamización Económica Local 2015”, a desarrollar en los Municipios de la Provincia de Toledo durante el ejercicio 2015.

El objeto de la presente convocatoria es la concesión de subvenciones o ayudas económicas a los Ayuntamientos de la Provincia para la realización de programas de dinamización económica mediante la contratación de trabajadores en situación de desempleo para la ejecución de obras o la prestación de servicios de competencia municipal que contribuyan al desarrollo económico y social de los Municipios de la Provincia de Toledo y, sobre todo y en especial, de sus habitantes.

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

El objeto de la presente convocatoria es la contratación en régimen laboral de trabajadores desempleados que han de ser contratados por este Ayuntamiento con cargo al Plan Provincial de Dinamización Económica 2015”, haciendo uso de la subvención otorgada a este Ayuntamiento.

CARACTERÍSTICAS DE LA CONTRATACIÓN

Duración de los contratos: 3 meses.

Categoría Profesional: Operarios de Obra o Personal de Servicios Generales.

Jornada: 25 horas semanales.

Sueldo: La cuantía de cada contrato de tres meses será de 2.076,72 € brutos, incluido salario, paga extra y Seguridad Social.

Fecha probable de contratación: 2 de Marzo de 2015.

Número de contrataciones: 16 personas (8 hombres y 8 mujeres).



PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados en participar en esta convocatoria deberán presentar su solicitud en este Ayuntamiento durante el plazo de cinco días naturales, comprendidos entre el 09 y el 13 de Febrero de 2.015, ambos inclusive.

REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES

Para poder optar a esta convocatoria es imprescindible:

- Estar inscrito en las oficinas del SEPE como demandante de empleo y al menos haber estado en esa situación tres meses durante los últimos seis, desde la fecha de publicación de la presente Convocatoria.
- Residir y estar empadronado en el municipio de Villanueva de Alcardete.
- Presentar la solicitud de participación con la documentación que se requiere.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA

- Fotocopia del DNI
- Fotocopia Tarjeta Desempleo

En Villanueva de Alcardete, 03 de febrero de 2015

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.- Ricardo Santiago Díaz



SOLICITUD PARA PUESTO DE TRABAJO

“PLAN PROVINCIAL DE DINAMIZACIÓN ECONÓMICA LOCAL 2015”

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE ALCARDETE

D./D^a _____ con N.I.F. _____ y domicilio a efectos de notificaciones en C/ _____ de Villanueva de Alcardete (Toledo), tlfno _____ a Vd. E X P O N E que teniendo conocimiento de la Convocatoria para cubrir temporalmente puesto/s de Personal de Servicios Generales/Operarios de obra, conforme al anuncio expuesto en el Tablón de Edictos, y reuniendo los requisitos exigidos en la misma , es por lo que S O L I C I T A tomar parte en la citada Convocatoria, para lo cual adjunta la documentación descrita en las bases de la convocatoria.

Villanueva de Alcardete, _____ de Febrero de 2.015.

Fdo.- _____